

EDICTO

Nº Edicto: 20925

Carátula: ASOCIACION ARGENTINA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA C/ CIUDAD DE CATRIEL S.R.L. S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:CI-02262-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6472

Texto del edicto:

Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 9, Secretaría Única a cargo de la Dra. Gabriela Yanet Illesca, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Espíndola, Coordinadora General, con asiento de funciones en Hipólito Yrigoyen 387, 1º piso de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "ASOCIACION ARGENTINA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA C/ CIUDAD DE CATRIEL S.R.L. S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" expediente nro: CI-02262-C-2024", cita y emplaza a CIUDAD DE CATRIEL S.R.L., CUIT/CUIL 30712437983 y a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles NC 01-3-C-958-09 y NC 01-3-C-958-10 sito en calle Avenida de las Américas N° 232, de la ciudad de Catriel, para que en el plazo de DIEZ (10) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (conf. Arts. 315 y 694 del CPCC).- Publíquense edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. Cipolletti, 3 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000277